

PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LANDA DE MATAMOROS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO.

En el municipio de Landa de Matamoros, Querétaro; siendo las catorce horas del veintinueve de enero de dos mil veintiuno, se encuentran reunidos en el domicilio del Consejo Municipal de Landa de Matamoros, ubicado en calle 5 de mayo sin número, barrio Chacatlán, Landa de Matamoros, Querétaro, las ciudadanas Ma. Patricia Rubio Olguín, María Guadalupe Pat Osorio, Roció Chagoya Vite y el ciudadano Orlando Hernández Lugo, como Consejerías Electorales y la titular de la Secretaría Técnica, la Licenciada Carina Irais Ledesma Morado; quienes asisten a la Sesión Ordinaria convocada en tiempo y forma bajo el siguiente orden del día: **I.** Verificación del quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión. **II.** Aprobación del orden del día. **III.** Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria, de fecha veintinueve de enero de dos mil veintiuno. **IV.** Informe de la Presidencia del Consejo. **V.** Informe de la Secretaría Técnica. **VI.** Asuntos Generales. -----

Inicio de la sesión. En uso de la voz la Secretaria Técnica: Buenas tardes, siendo las dieciocho horas del veintinueve de enero de dos mil veintiuno, da inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Landa de Matamoros, ubicado en Calle 5 de mayo s/n, Barrio Chacatlán, Landa de Matamoros, Querétaro, convocada para el día de hoy, asimismo de no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse la sesión a las dieciocho horas con quince minutos del mismo día, por lo que agradezco la asistencia de quienes integran este cuerpo colegiado. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86, fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y 54, párrafo segundo del Reglamento Interior de este Instituto, y atendiendo al primer punto del orden del día, procedo a realizar el pase de lista a efecto de verificar que existe quórum legal para desahogar la presente sesión. Informo a este consejo que se encuentran en esta sala de sesiones del Consejo Municipal de Landa de Matamoros, ubicado en calle 5 de mayo s/n, Barrio Chacatlán, Landa de Matamoros, Querétaro, las ciudadanas y ciudadano Ma. Patricia Rubio Olguín, María Guadalupe Pat Osorio, Roció Chagoya Vite, Orlando Hernández Lugo, y la de la voz en mi calidad de Secretaria Técnica. En vista del escrito recibido en fecha veintisiete de enero del presente año, por medio del cual la consejería titular de la presidencia de este Consejo informa de manera previa su inasistencia a la

presente sesión por lo que se considera que existe quorum legal para sesionar instalándose formalmente la Sesión Ordinaria y por tanto los acuerdos que se tomen en su caso, serán válidos y legales”. En virtud de la ausencia de la Consejera Presidenta de este Consejo en términos de los artículos 88 párrafo segundo de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y 78 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, “en caso de inasistencia de quien ostente la presidencia a sesión, las consejerías presentes procederán a nombrar de entre ustedes a una consejería que lo sustituya, en votación secreta, únicamente para el desahogo de la presente sesión” por lo que, con fundamento en los artículos 79, 82 y 87, fracción II del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, me permito exponer el mecanismo para su designación: se entregará a cada una de las consejerías una cédula de votación, en la cual habrán de anotar el nombre de la consejera o consejero que a su juicio deba fungir como presidenta o presidente, pudiendo incluso proponerse a sí mismos. Dicha cédula, deberán depositarla en la urna, y una vez que se haya dado lectura a los nombres señalados en las cédulas de votación, se determinará qué consejera o consejero obtuvo el mayor número de votos, quien fungirá como presidenta o presidente del consejo únicamente para el desahogo de la presente sesión y se le invitará a que ocupe el lugar correspondiente a mi lado izquierdo. Ahora bien, en caso de empate, se volverá a desahogar el procedimiento anterior, les voy a pasar sus cédulas de votación. Doy cuenta de un voto a favor de Orlando Hernández Lugo; doy cuenta de un voto a favor de Orlando Hernández Lugo; doy cuenta de un voto a favor de Orlando Hernández Lugo; y doy cuenta de un voto a favor de Orlando Hernández Lugo. De lo anterior se desprende que la mayor cantidad de votos fueron emitidos a favor del consejero Orlando Hernández Lugo, por lo que es el presidente electo y le solicito que pase a mi lado izquierdo. En uso de la voz el Consejero Presidente: Muy buenas tardes integrantes de este Consejo, le pido a la Secretaria Técnica continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz la Secretaría Técnica: presidente de este Consejo le informo que se integra a la mesa de Sesión la Consejería Suplente Roció Chagoya Vite quien no ha rendido aún la protesta de ley por lo que será necesario llevarla a cabo para lo cual le cedo el uso de la voz. En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias Secretaria, integrantes de este Consejo, les pido que por favor sirvan ponerse de pie. Para realizar la toma de protesta correspondiente. Roció Chagoya Vite, Consejera Suplente del Consejo Municipal de Landa de Matamoros “¿protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la

propia del estado, las leyes generales en la materia, la Ley Electoral del Estado, los reglamentos y acuerdos del Consejo General y los emanados de este Consejo, ¿para el bien de la ciudadanía desempeñando leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado?”. En uso de la voz la Consejera Suplente Roció Chagoya Vite: Sí, protesto. En uso de la voz el Consejero Presidente: Si no fuere así, que la propia ciudadanía se lo demande, pueden tomar asiento. Secretaria Técnica le solicito que de conformidad con el artículo 63 y 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz la Secretaria Técnica: El siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día por lo que, con fundamento en los artículos, 80, 82 fracción I, II y XII, 88 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, 50 de la Ley de Medios de Impugnación en materia electoral, ambos ordenamientos del estado de Querétaro, 52 a 54, 74, 75, 84 y 85 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, toda vez que la convocatoria establece el orden del día propuesto para la Sesión Ordinaria que nos ocupa y quienes integran este órgano de dirección fueron previamente notificados, además de obrar en los estrados de este Consejo Municipal de Landa de Matamoros para su difusión pública, resulta de su conocimiento el orden del día que se propone. En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias Secretaria Técnica. Integrantes de este Consejo, está a su consideración el orden del día. ¿hay alguna observación o comentario? ¿desea alguien inscribirse para hacer uso de la voz en asuntos generales? En uso de la voz las Consejerías Electorales: No. En uso de la voz el Consejero Presidente: de no ser así, solicito a la Secretaría Técnica proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz la Secretaria Técnica: Atendiendo a su instrucción presidente consulto a las Consejeras, así como al Consejero Presidente del Consejo, su voto en forma económica para aprobar el orden del día que se propone; quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Doy cuenta de cuatro votos a favor, por lo que es aprobado por unanimidad el orden del día propuesto. En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias, Secretaria Técnica. Pasemos al desahogo del tercer punto del orden del día. En uso de la voz la Secretaria Técnica: Es el concerniente a la aprobación del acta de Sesión Ordinaria del veintinueve de diciembre del dos mil veinte de este Consejo Municipal de Landa de Matamoros. En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias Secretaria Técnica. Está a consideración de los integrantes de este colegiado la versión estenográfica del acta de Sesión Ordinaria de veintinueve de diciembre de dos mil veinte, si alguien tiene algún comentario sírvase a manifestarlo. En

uso de la voz las Consejerías Electorales: No, ninguno. En uso de la voz el Consejero Presidente: De no ser así, le solicito Secretaria Técnica que proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz la Secretaría Técnica: Con gusto presidente, consulto a las Consejeras y Consejero Presidente su voto en forma económica, para aprobar el acta mencionada, los que estén por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando la mano. Doy cuenta de cuatro votos a favor por lo que se aprueba por unanimidad el acta de la cuenta. En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias, Secretaria Técnica pasemos al desahogo del cuarto punto del orden del día. En uso de la voz la Secretaria Técnica: Es el concerniente a la rendición del informe de actividades de la presidencia de este consejo Municipal de Landa de Matamoros por lo que queda usted en uso de la voz. En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias Secretaria Técnica. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, en mi calidad de Consejero Presidente del Consejo Municipal de Landa de Matamoros, me permito informar a los integrantes de este consejo, las actividades llevadas a cabo en el presente mes, actividades de capacitación, seguimiento al programa de formación electoral, actualmente estoy en el estudio del manual dos, seguimiento de asuntos turnados por la DEOEPyPP, SE, u otra área del IEEQ, así como de acuerdos del Consejo General, el jueves siete de enero se invita a la difusión de la convocatoria del concurso de fotografía, Querétaro esta donde estás tú, se invita a ingresar a la plataforma de formación electoral, se invita a apegarse a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad que deben regir la actividad electoral en redes sociales, jueves catorce de enero se invita a tomar recomendaciones en materia de salud para participar en el Proceso Electoral Local 2020 – 2021, martes veintiséis de enero se invita a sesión virtual sobre día internacional de la cero discriminación que tendrá verificativo el primero de marzo del dos mil veintiuno sería cuanto por informar, le solicito a la Secretaria que continúe con el desahogo del quinto punto del orden del día. En uso de la voz la Secretaria Técnica: Gracias Presidente es el concerniente a la rendición del informe de actividades que debe rendir esta Secretaría Técnica correspondiente a este periodo, por lo que con el permiso de ustedes procederé a hacerlo de la manera siguiente, en mi calidad de titular de la Secretaria Técnica de este Consejo y conforme a las disposiciones legales vigentes, rindo ante este colegiado el informe de actividades que comprende del día primero al veintinueve de enero del presente año, en cuanto a actividades de capacitación se estuvo presente en las siguientes capacitaciones virtuales, el día seis de

enero con el tema trámites administrativos, registro y acreditación de representantes el día jueves siete de enero con el tema comunicación social para el Proceso Electoral Local 2020-2021, el día viernes ocho de enero con el tema curso de capacitación en materia de fiscalización, respaldo de la ciudadanía y transparencia, el día sábado nueve de enero con el tema tramite de medios de impugnación, programación y realización de videoconferencias, el día martes doce de enero con el tema Oficialía Electoral, trámite de documentos y pre-registro de auxiliares, el viernes veintidós de enero con el tema verificación de auxiliares y derechos de audiencia, en cuanto al seguimiento de asuntos turnados por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, así como la Secretaría Ejecutiva, el día lunes cuatro de enero se difunde invitación al curso de capacitación en materia de fiscalización, respaldo de la ciudadanía y transparencia, el día jueves siete de enero, se difunde invitación a convocatoria del concurso de fotografía Querétaro está donde estás tú, el día jueves siete de enero, se invita a apegarse a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad que deben regir la actividad electoral en redes sociales, se difunde la invitación a ingresar a la plataforma de formación electoral, el lunes once de enero se invita a concluir el manual dos de la plataforma de formación electoral, el miércoles trece de enero, se difunde las recomendaciones en materia de salud para participar en el Proceso Electoral Local 2020-2021, el lunes dieciocho de enero, se difunde la obligación de la aplicación de las medidas de salud en los Consejos Distritales y Municipales, así como a todo el personal que tenga acceso a las oficinas en mención, el viernes veintidós de enero se invita a capacitación para certificarnos como el primer organismo público local electoral en transparencia proactiva, el martes veintiséis de enero se invita a sesión virtual sobre el día internacional de la cero discriminación que tendrá verificativo el primero de marzo del dos mil veintiuno, el miércoles veintisiete de enero se invita a los auxiliares a tomar la evaluación presencial del manual uno de la plataforma de formación del funcionariado, en cuanto a acreditaciones de representaciones de partidos políticos ante este Consejo, se informa la acreditación del representante propietario y suplente del Partido Político Redes Sociales Progresistas, así como la acreditación del representante propietario y suplente del Partido Político Verde Ecologista de México ante este Consejo Municipal de fecha seis de enero del dos mil veintiuno, en cuanto a medidas de salud e higiene, se han estado acatando las medidas de sanitarias correspondientes a fin de evitar la propagación del virus COVID-19, de igual manera se continúa llevando a

cabo el filtro sanitario para ingresar al consejo, tanto a personal de este, como a personas externas que nos visitan, en cuanto a sesiones del Consejo, tuvimos la Sesión Ordinaria de fecha veintinueve de diciembre del dos mil veinte, en cuanto a actas aprobadas, se aprobó el acta de Sesión Extraordinaria de Instalación de fecha cinco de diciembre del dos mil veinte, en cuanto a informes de bodega, la presidencia de este Consejo durante la Sesión Ordinaria de fecha veintinueve de diciembre de dos mil veinte, rindió el informe respecto de las condiciones de equipamiento de la bodega electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad, mismo que fue enviado mediante oficio no. CMLM/012/2020 al Ing. Raúl Islas Matadamas, Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, solicitándole su apoyo para efectos de que pudiera remitirlo a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral del estado de Querétaro, en cuanto a reuniones con Consejerías, otras Secretarías, Coordinaciones Regionales u otros de manera virtual o presencial para diversos temas o seguimientos a los mismos, informo que el día miércoles veinte de enero se realizó conferencia vía remota por la plataforma de video conferencias con las Secretarías Técnicas y auxiliares de la región seis en conjunto con el Coordinador de la zona para tratar temas sobre la documentación de los Consejos Distritales y Municipales, el día martes veintiséis de enero se realizó simulacro en conjunto con las Consejerías Electorales de este Consejo en la plataforma de video conferencias para futuras sesiones, el martes veintiséis de enero se llevó a cabo el examen presencial del manual dos, en las instalaciones del Consejo Distrital de Jalpan de Serra, el jueves veintiocho de enero se realizó un segundo simulacro en conjunto con las Consejerías Electorales de este Consejo en la plataforma de videoconferencias para futuras sesiones, el jueves veintiocho de enero se llevó a cabo reunión con los Secretarios Técnicos y Coordinador de esta Zona Región seis, comprendiendo los municipios de Peñamiller, Pinal de Amoles, Jalpan de Serra y Arroyo Seco, en conjunto con personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos en las instalaciones de Consejo Municipal de Arroyo Seco, en cuanto a cursos, talleres, el lunes once de enero se asistió a la mesa de dialogo transparencia y restricciones en periodo de campañas, un punto de equilibrio, se ha dado seguimiento al programa de formación electoral, actualmente estoy cursando el manual tres, en fecha cuatro de enero, se integró a las labores de este Consejo Municipal el Ingeniero Alfonso Rubio Olguín, quien se desempeña como Auxiliar de apoyo, es cuanto por informar Presidente. En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias, Secretaria

Técnica pasemos al desahogo del sexto punto del orden del día. En uso de la voz la Secretaria Técnica: el siguiente punto del orden del día, corresponde a asuntos generales. Por lo que me permito informar que no tenemos a nadie anotado en este punto. En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias Secretaria le pido continúe con el siguiente punto del orden del día. En uso de la voz la Secretaria Técnica: le informo Presidente que han sido agotados todos los puntos del orden del día. En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias Secretaria Técnica en consecuencia, al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocados, siendo las dieciocho horas con veintidós minutos, del día veintinueve de enero de dos mil veintiuno, se da por concluida esta sesión ordinaria. que pasen buena tarde, muchas gracias por su asistencia. -----